

En árabe, cuando nos referimos a la pertenencia de un objeto, no es necesario usar una preposición “de” como palabra independiente. La partícula de pertenencia en árabe se expresa mediante la Idáfa. Esta se marca con una Damma sobre la última letra de la palabra cuya posesión se quiere determinar. Es importante destacar que la Idáfa no funciona como un pronombre posesivo, sino como una construcción gramatical que indica posesión.

La Idáfa sustituye al artículo determinado porque determina la pertenencia de las cosas. Una palabra que lleva Idafa ya se entiende como determinada, entonces no lleva Alif + Laam.

ابْنَةُ الْمَلِكِ

Ibnatulmalikî

La hija del rey

كِتَابُ الطَّالِبِ

Kitabuttalebî

El libro del estudiante

قَلَمُ الْوَلَدِ

Qalamulwaladî

El bolígrafo del niño

